



## MINISTERIO DEL INTERIOR

### Resolución 116/2022

#### RESOL-2022-116-APN-MI

Ciudad de Buenos Aires, 29/07/2022

VISTO el Expediente N° EX-2022-62690936- -APN-DGDYL#MI, la Ley de Ministerios N° 22.520 (texto ordenado por Decreto N° 438/92) y sus modificaciones, la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional N° 25.164, la Ley N° 27.591, los Decretos Nros. 1421 de fecha 8 de agosto de 2002 y su modificatorio, 214 de fecha 27 de febrero de 2006, 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, 355 de fecha 22 de mayo de 2017 y su modificatorio, 36 de fecha 14 de diciembre de 2019, 882 del 23 de diciembre de 2021, la Decisión Administrativa N° 449 de fecha 7 de mayo de 2021, las Resoluciones Nros. 39 de fecha 18 de marzo de 2010 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, 388 de fecha 10 de octubre de 2019, 404 de fecha 23 de octubre de 2019, 425 de fecha 30 de octubre de 2019, de la entonces SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, 110 de fecha 12 de octubre de 2021 y 24 de fecha 4 de febrero de 2022 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y

#### CONSIDERANDO:

Que por la Ley N° 25.164 se aprobó la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, que establece en su artículo 4° que el ingreso a la Administración Pública Nacional estará sujeto a la previa acreditación de condiciones de conducta e idoneidad para el cargo, que se acreditará por los regímenes de selección, asegurando el principio de igualdad de acceso a la función pública.

Que por medio del Decreto N° 2098/08 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP).

Que mediante la Resolución N° 39/10 de la entonces SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS y sus modificatorias, se aprobó el Régimen de Selección de Personal para el SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP).

Que mediante el artículo 3° del Decreto N° 355/17 y su modificatorio, se dispone que toda designación del personal ingresante a la planta permanente como asimismo la promoción del personal que revista en la planta permanente, luego de la sustanciación de los respectivos procesos de selección, en cargos vacantes y financiados presupuestariamente en el ámbito de la Administración Pública Nacional centralizada en cargos de las estructuras organizativas serán efectuadas en sus respectivas jurisdicciones por los Ministros, los Secretarios de PRESIDENCIA DE LA NACIÓN y los Secretarios de Gobierno.



Que en el marco precedentemente expuesto corresponde dar curso a las promociones y designaciones de planta permanente en diversas dependencias del entonces MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, actual MINISTERIO DEL INTERIOR, de las personas detalladas en los Anexos I y II, que forman parte integrante de la presente medida, en los Cargos, Agrupamiento, Nivel, Grado, Tramo y Suplementos Escalafonarios del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08 y sus modificatorios.

Que por el Expediente N° EX-2018-60027886--APN-DGDYL#MI se sustanció el proceso de selección para NOVENTA Y CINCO (95) cargos simples del Agrupamiento General en el entonces MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, actual MINISTERIO DEL INTERIOR, por convocatoria interna, en NOVENTA Y UN (91) cargos sin reserva y CUATRO (4) cargos con reserva.

Que en el marco del expediente referenciado en el considerando precedente, se dictó la Resolución N° 388/19 de la entonces SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS donde se asignaron NOVENTA Y CINCO (95) cargos conforme al Anexo I de la citada medida, para el entonces MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, a fin de que se realizaran los procesos de selección por Convocatoria Interna.

Que por la Resolución N° 404/19 de la entonces SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, se dio inicio al proceso de selección para la cobertura de NOVENTA Y CINCO (95) cargos del Agrupamiento General del entonces MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, y se designó a los miembros de los Comités de Selección y de la Coordinación Concursal.

Que por la Resolución N° 425/19 de la entonces SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS se aprobaron las bases del concurso dictadas por el Comité de Selección designado para la cobertura de NOVENTA Y UN (91) cargos vacantes sin reserva de puesto, en planta permanente del entonces MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA de acuerdo al detalle obrante en los Anexos I, II, III y IV, y el llamado a concurso mediante convocatoria interna para la cobertura de NOVENTA Y UN (91) cargos, fijando como período de inscripción desde el 11 de noviembre de 2019 al 20 de noviembre de 2019, y como cronograma tentativo para el desarrollo del presente proceso de selección el detallado en las bases.

Que por el Decreto N° 36/19 se instruyó a los y las titulares de las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Pública Nacional a revisar los procesos concursales y de selección de personal con el fin de analizar su legalidad y en particular el cumplimiento y pertinencia de los requisitos previstos para el cargo concursado, merituando los antecedentes presentados por las y los postulantes.

Que se ha dado cumplimiento a la revisión de los procesos de selección llevados a cabo y se tiene por cumplimentado los extremos del Decreto N° 36/19 respecto de los cargos oportunamente convocados, conforme los antecedentes obrantes en Nota N° NO-2020-59789819-APN-DPSP#JGM.

Que por la Decisión Administrativa N° 449/21 se incorporan y asignan los cargos vacantes detallados en el Anexo I que forma parte integrante de dicha medida, con el fin de proceder a la designación de personal de planta permanente en las distintas Jurisdicciones y Entidades de la Administración Pública Nacional, atento los procesos



de selección oportunamente sustanciados y a realizarse, con carácter de excepción al artículo 7° de la Ley N° 27.591 de Presupuesto General para la Administración Pública Nacional, y se descongelan CIENTO NOVENTA Y OCHO (198) vacantes para el MINISTERIO DEL INTERIOR, Administración Central, Jurisdicción 30.

Que por Resolución N° 110/21 se ha modificado la conformación del Comité de Selección y de la Coordinación Concursal respectivamente a los efectos de dar continuidad al proceso.

Que por la Resolución N° 24/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS se aprobó el orden de mérito de los cargos sin reserva, del Agrupamiento General, para DOS (2) Cargos Nivel B – Asistente Comunicación y Contenido Institucional, DOS (2) Cargos Nivel B - Asistente de Administración y Gestión de Personal, OCHO (8) Cargos Nivel B - Asistente de Asuntos Jurídicos, DOS (2) Cargos Nivel B - Asistente de Desarrollo de Carrera, UN (1) Cargo Nivel B - Asistente de Higiene y Seguridad, TRES (3) Cargos Nivel B - Gestor de Aplicaciones Específicas, CINCO (5) Cargos Nivel B - Referente de Administración y Gestión de Personal, UN (1) Cargo Nivel B - Referente de Carrera, SEIS (6) Cargos Nivel B - Referente de Soporte Administrativo, OCHO (8) Cargos Nivel C - Asistente de Administración y Gestión de Personal, UN (1) Cargo Nivel C - Asistente de Asuntos Jurídicos, CUATRO (4) Cargos Nivel C - Asistente de Atención al Ciudadano, UN (1) Cargo Nivel C - Asistente de Contabilidad, DOS (2) Cargos Nivel C - Asistente de Desarrollo de Carrera, UN (1) Cargo Nivel C - Asistente de Higiene y Seguridad, CUATRO (4) Cargos Nivel C - Asistente de Mantenimiento, DOS (2) Cargos Nivel C - Asistente de Presupuesto y Finanzas, VEINTIÚN (21) Cargos Nivel C - Asistente de Soporte Administrativo, CINCO (5) Cargos Nivel C - Secretaria/o, TRES (3) Cargos Nivel C - Soporte Técnico Informático, UN (1) Cargo Nivel D - Asistente de Administración y Gestión de Personal, UN (1) Cargo Nivel D - Asistente de Mantenimiento, DOS (2) Cargos Nivel D - Asistente de Soporte Administrativo” y se declararon desiertos DOS (2) Cargos Nivel C - Asistente de Desarrollo de Carrera y TRES (3) Cargos Nivel C - Soporte Técnico Informático”; todos del entonces MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, elevados por el Comité de Selección N° 1.

Que las personas involucradas cumplieron los requisitos de ingreso y acreditaron no estar incurso en los impedimentos establecidos en los artículos 4° y 5° del Anexo a la Ley N° 25.164.

Que la Dirección General de Recursos Humanos ha tomado la intervención que le compete.

Que la Dirección de Programación y Control Presupuestario ha certificado la existencia de crédito presupuestario suficiente para afrontar el gasto que demande la presente medida.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha intervenido en el ámbito de sus competencias.

Que la presente medida se dicta en virtud de la Ley de Ministerios N° 22.520 (texto ordenado por Decreto N° 438/92) y sus modificaciones, y el artículo 3° del Decreto N° 355 de fecha 2 de mayo de 2017 y su modificatorio.

Por ello,

EL MINISTRO DEL INTERIOR



RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Promociónanse a las personas que se mencionan en el Anexo I N° ACTO-2022-73403241-APN-DGRH#MI que forma parte integrante de la presente medida, en los Cargos, Agrupamientos, Tramos, Niveles, Grados y Suplementos Escalafonarios correspondientes al SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), aprobado por el Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2098 de fecha 3 de diciembre de 2008 y sus modificatorios, en las dependencias del MINISTERIO DEL INTERIOR que se detallan.

ARTÍCULO 2°.- Designanse en la planta permanente del MINISTERIO DEL INTERIOR, a las personas descritas en el Anexo II N° ACTO-2022-73403440-APN-DGRH#MI que forma parte integrante de la presente medida en los Cargos, Agrupamiento, Nivel, Grado, Tramo y Suplementos Escalafonarios del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08 y sus modificatorios, en las dependencias allí detalladas.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente medida será atendido con cargo a las partidas específicas de los créditos presupuestarios de la Jurisdicción 30 - MINISTERIO DEL INTERIOR.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese a las y los agentes detallados en los Anexos I y II de la presente medida.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Eduardo Enrique de Pedro

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución se publican en la edición web del BORA  
-www.boletinoficial.gob.ar-

e. 01/08/2022 N° 58344/22 v. 01/08/2022

**Fecha de publicación 01/08/2022**



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

Anexo de Resolución

Número:

Referencia: ANEXO I: Promoción de agentes de planta permanente, MINISTERIO DEL INTERIOR.

ANEXO I - Promoción de agentes de planta permanente - MINISTERIO DEL INTERIOR

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.	NIVEL	GRADO	AGRUPAMIENTO	TRAMO	SUPLEMENTO	CARGO	DEPENDENCIA
ABRAHAM	MIRTA LILIANA	13.164.436	B	16	GENERAL	AVANZADO	N/A	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS - DIRECCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES
ARIAS	CLAUDIO HÉCTOR	18.151.380	B	6	GENERAL	INTERMEDIO	N/A	REFERENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	UNIDAD GABINETE DE ASESORES
BARRETO	MARISA VIVIANA	17.616.644	B	12	GENERAL	AVANZADO	25 % CAP. Terciaria	REFERENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SECTORIALES Y ESPECIALES
BEIGIER	MATÍAS	13.164.436	B	6	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. Terciaria	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS -

									DIRECCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES
BOHORQUEZ	MARIO CÉSAR	23.303.979	C	7	GENERAL	GENERAL	N/A	ASISTENTE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO
BRACCO	ADRIANA ELIZABETH	14.015.854	C	11	GENERAL	AVANZADO	N/A	SECRETARIA/O	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
CABALLERO	CARLOS	16.385.003	C	11	GENERAL	AVANZADO	N/A	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
CAMPOS	CARLOS ANTONIO	21.565.871	B	1	GENERAL	GENERAL	40% Función Específica Informática (2.3 Analista/Programador de Sistemas)	GESTOR DE APLICACIONES ESPECÍFICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FERNANDEZ	OMAR ADRIÁN	28.411.700	B	4	GENERAL	GENERAL	N/A	REFERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GARCÍA	ANDREA	28.265.192	C	5	GENERAL	GENERAL	N/A	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
GONZALEZ	KARINA ANDREA	21.852.264	B	11	GENERAL	AVANZADO	N/A	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
GOROSITO	KARINA PAULA	23.037.678	B	9	GENERAL	AVANZADO	25 % CAP. TERCIARIA	REFERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
INGUI	ISABEL EDITH	31.604.958	C	8	GENERAL	AVANZADO	N/A	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
INVERNIZZI	JORGE HORACIO	12.255.088	B	18	GENERAL	AVANZADO	N/A	REFERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN
LOYOLA	RAÚL ALFREDO	14.542.618	B	14	GENERAL	AVANZADO	25 % CAP. TERCIARIA+40% Función Específica Informática (2.3 Analista/Programador de Sistemas)	GESTOR DE APLICACIONES ESPECÍFICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
MALTEMPO	MARCELA MÓNICA	16.667.288	B	1	GENERAL	GENERAL	N/A	REFERENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

MANSILLA	FERNANDO LUIS	22.863.323	B	9	GENERAL	INTERMEDIO	N/A	REFERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN
MEDINA	HORACIO CONCEPCIÓN	18.164.898	B	12	GENERAL	AVANZADO	25 % CAP. Terciaria	REFERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DEPARTAMENTO DE MEDICINA LABORAL Y RECONOCIMIENTOS MÉDICOS
MERCADANTE	CYNTHIA INÉS	23.463.476	B	1	GENERAL	GENERAL	40% Función Específica Informática (2.3 Analista/Programador de Sistemas)	GESTOR DE APLICACIONES ESPECÍFICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
PEREIRA	JUAN FRANCISCO	23.075.118	C	10	GENERAL	AVANZADO	N/A	ASISTENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
ROMERO	RICARDO RUBÉN	23.508.427	C	9	GENERAL	AVANZADO	N/A	ASISTENTE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO
SARTIRANA BRITOS	ADRIANA VERÓNICA	23.414.776	C	9	GENERAL	AVANZADO	N/A	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS -



									DIRECCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES
TRAVAGLINI	ALEJANDRO AGUSTÍN	23.413.916	B	9	GENERAL	INTERMEDIO	25 % CAP. Terciaria	ASISTENTE DE DESARROLLO DE CARRERA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
YUGOVICH	CHRISTIAN ADRIÁN	23.221.899	B	9	GENERAL	AVANZADO	25 % CAP. Terciaria	REFERENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
ZDRAVIC	CARLOS ALBERTO	13.127.302	B	11	GENERAL	AVANZADO	N/A	REFERENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

Anexo de Resolución

Número:

Referencia: ANEXO II: Designación de agentes en planta permanente, MINISTERIO DEL INTERIOR

ANEXO II: Designación de agentes en planta permanente, MINISTERIO DEL INTERIOR

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I.	NIVEL	GRADO	AGRUPAMIENTO	TRAMO	SUPLEMENTO	CARGO	DEPENDENCIA
AHUMADA	EMILIA ROMINA	31.727.694	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
AMERISE	ANA MARÍA	16.967.570	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
ANTÓN	MARÍA CECILIA	24.075.125	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
ARGUELLO	NÉLIDA ROSALÍA	14.445.766	C	10	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	SECRETARIA/O	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
BENINATI	MARIANO ESTEBAN	23.249.715	B	7	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. TERCIARIA	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
BRIZUELA	JOSÉ LUIS	21.151.051	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
BRUNACCI	JORGE ARMANDO	20.063.478	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
BUEZAS	MARÍA AGUSTINA	31.896.426	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	COMISIÓN CONSULTIVA ÁREA METROPOLITANA

CADE	ALEJANDRA NOEMÍ	31.407.115	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
CAMPOS	ENRIQUE GABRIEL	24.814.926	C	7	GENERAL	GENERAL	40 % - Función Específica Informática (3.3. Especialista en Hardware/Software)	SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
CARPINI	NATALIA SOLEDAD	30.364.119	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
CAZORLA	NERINA ANDREA	30.625.887	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
COLLAZO	FABIANA ALEJANDRA	17.587.419	B	5	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. TERCIARIA	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
DE ADURIZ	GABRIELA ESTHER	17.715.677	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
DI MARCO	IRENE LUISA	18.010.995	B	5	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. TERCIARIA	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
EGUÍA	FACUNDO JULIÁN	24.554.211	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
ESCOBAR	GASTÓN EDUARDO	25.558.579	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
FARJAT	CLAUDIA GRACIELA	20.597.765	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
FERNANDEZ	LEANDRO DANIEL	24.335.803	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE CONTABILIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
FERNANDEZ	HÉCTOR DIONEL	23.368.319	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
FERRANTE	SANDRA MIRTA	16.224.598	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	COMISIÓN CONSULTIVA ÁREA METROPOLITANA
FERRARO	SILVIA GRACIELA	18.143.982	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
GARCÍA	MARÍA ARACELI	22.156.965	B	5	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. TERCIARIA	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
GARCÍA	MARIANA LAURA	20.695.390	B	5	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. TERCIARIA	ASISTENTE DE DESARROLLO DE CARRERA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

GOMEZ	NICOLÁS RENÉ	31.829.045	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
GRONDA	NORMA ISABEL	17.659.177	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
GROSSO	MARÍA EUGENIA	27.086.634	B	6	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. Terciaria	ASISTENTE DE COMUNICACIÓN Y CONTENIDO INSTITUCIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES - DIRECCIÓN DE PRENSA
IBAÑEZ	ROSA INÉS	22.812.984	C	8	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE DESARROLLO DE CARRERA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
MARCHESINI	VERÓNICA GABRIELA	20.309.733	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE DESARROLLO DE CARRERA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
MIRAGLIA	JAVIER IGNACIO	27.899.634	B	7	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. Terciaria	ASISTENTE DE COMUNICACIÓN Y CONTENIDO INSTITUCIONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES - DIRECCIÓN DE PRENSA
MORE	CARLOS HERNÁN	21.700.244	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
NAPOLI	CLAUDIA	21.503.028	C	10	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	SECRETARIA/O	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
NAVARRO	MARIANELA	31.674.100	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
NIEVAS	KARINA FABIANA	24.197.188	B	7	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. Terciaria	REFERENTE DE CARRERA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
OCCHIUTO	IGNACIO	33.789.606	C	5	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
PASSAMANI	LORENA ALDANA	24.375.053	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES
PERSANO	MAYRA	23.669.946	B	7	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. Terciaria	ASISTENTE DE HIGIENE Y SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
PUIG	ADRIANA GRACIELA	13.102.999	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE SUMARIOS
RAMIREZ	MIRTA ELIZABETH	18.800.489	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE HIGIENE Y SEGURIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
RICO	MARÍA ELENA	17.601.491	C	9	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y LEGALIZACIONES

ROMERO	SABRINA PAOLA	26.435.518	B	7	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. TERCIARIA	REFERENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS - DEPARTAMENTO DE SUELDOS Y PASIVIDADES
ROMERO	MARTHA BEATRIZ	23.627.573	C	8	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
SANCHEZ	GONZALO MARTÍN	27.160.041	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
SCALI	DIEGO HERNÁN	24.823.150	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SERVICIOS
SINDONI	VERÓNICA ANA	23.123.795	B	5	GENERAL	GENERAL	25 % CAP. TERCIARIA	ASISTENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS - DIRECCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES
TOLOZA	SILVIA VERÓNICA	23.965.044	C	4	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	SECRETARIA/O	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
TORRES	LARA	30.778.293	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	SECRETARIA/O	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
VAZQUEZ	ANDREA ALEJANDRA	23.783.922	C	7	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
VAZQUEZ	SUSANA BEATRIZ	16.689.920	C	8	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE SOPORTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES - DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y CEREMONIAL
YABO	VERÓNICA	25.771.771	C	6	GENERAL	GENERAL	NO APLICA	ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS